

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DITECORP S.A.

Cludad

De mis Consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente a los estados financieros por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002

La empresa durante el presente ejercicio se ha mantenido inactiva, por cuanto se encuentra en proceso de disolución y liquidación, conforme consta de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

Atentamente,

COMISARIO

24 MAR 2003

